

ACTA Jurado del Concurso de artes plásticas “DÑA. EMILIA, AYER Y HOY”

Sociedad Filatélica de A Coruña
Calle Juan Florez nº 35, 1º D-J – 15005 A Coruña

Informe de evaluación de las obras plásticas presentadas al concurso “Doña Emilia, ayer y hoy” en la sala de reuniones de la sede de la Fundación Emalcsa, Casa del Augua, en A Coruña.

Composición del Jurado:

- Dña. Julia Ares Iglesias - Artista plástica.
- Dña. Yolanda DORDA - Artista plástica.
- Dña. Herminia Barcia Pérez – Vocal de ASPERGA.
- Dña. María del Pilar Fustes Villadóniga – Responsable de Comunicación de ASPRONAGA
- D. Francisco Javier Varela Castro – Director oficina principal de CORREOS de A Coruña
- D. José Luis Rey Barreiro – Presidente de la Sociedad Filatélica de A Coruña
- Asiste sin voz ni voto, Dña. María del Pilar Lemos Rey – Representante de Fundación Emalcsa

Reunión del Jurado y análisis de las obras presentadas:

Con fecha 2 de julio de 2021, la Sociedad Filatélica de A Coruña publica las bases de convocatoria para el concurso de artes plásticas “**DOÑA EMILIA, AYER Y HOY**”, dirigido a las personas con Asperger pertenecientes a la Asociación ASPERGA y a miembros de ASPRONAGA, y puesto en marcha en colaboración de dichas instituciones, la “Real Academia Galega” y el patrocinio de la Fundación Emalcsa.

El tema del concurso es “**DOÑA EMILIA, AYER Y HOY**”, su fin será la conmemoración del “Centenario de la muerte de Dña. Emilia Pardo Bazán”. Así mismo, se plantea como ejercicio de imaginación y de creatividad cuyo resultado persigue la divulgación de la cultura y el personaje de la escritora a través de la filatelia.

Al cierre de la convocatoria se han presentado 28 obras que se ajustan a las bases del concurso.

El día 23 de julio, a las 12,00 horas se reúne el jurado y se procede a revisar y evaluar todas las obras presentadas según los criterios establecidos en las bases de la convocatoria, que son:

1. Rememorar la figura de Doña Emilia Pardo Bazán.
2. Promover la participación de los miembros de estas asociaciones en las actividades culturales de esta ciudad.
3. Difundir la labor de las citadas entidades en la sociedad actual.
4. Mejorar la experiencia del visitante a las exposiciones filatélicas y potenciar su interés por el coleccionismo en general.

El jurado destaca la calidad y originalidad de todas las obras presentadas y felicita a todos los concursantes por la muestra de interés y el esfuerzo realizado en el tiempo actual.

Por todo ello, los miembros del Jurado seleccionan las 4 obras finalistas y entre ellas deciden otorgar por unanimidad los siguientes premios:

1. El **primer premio** y por unanimidad de jurado es la obra presentada por **Violeta González Otero**, por aunar creatividad y originalidad en la representación simbólica de la figura de Dña. Emilia, está obra ilustrará el anverso de la tarjeta postal.
2. El **segundo premio** es la obra presentada por **Josefina Dasilva Romero**, por su buena representación de la figura de la escritora mediante un trabajo realizado sobre una imagen de juventud y que dará lugar al sello personalizado.
3. El **tercero premio** es la obra presentada por **Martín Rodríguez Rodríguez**, por su originalidad que muestra una visión diferente de la escritora que será el sello del reverso de la tarjeta postal.
4. Así mismo, y por unanimidad del Jurado se decide conceder un **accésit**, a la obra presentada por **Ismael Souto Botana**, por aunar creatividad y originalidad.

El jurado realiza también una selección de 15 obras que serán expuestas con las ganadoras y formarán parte de la exposición filatélica conmemorativa del **“CENTENARIO DE LA MUERTE DE DOÑA EMILIA PARDO BAZÁN”**, que se celebrará en la sala de exposiciones de la Casa de la Cultura Salvador de Madariaga, el próximo mes de noviembre.

En A Coruña, a 23 de julio de 2021

